



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y
CIENCIAS DEL DEPORTE
GUIA DOCENTE

CURSO 2022-23

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL

Denominación en Inglés:

Physical Education in early childhood education

Código:

202010204

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Obligatoria

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.32	1.68	0	0	0

Departamentos:

DIDACTICAS INTEGRADAS

Áreas de Conocimiento:

DIDACTICA DE LA EXPRESION CORPORAL

Curso:

2º - Segundo

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Jose Antonio Rebollo Gonzalez	joseantonio.rebollo@dempc.uhu.es	

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Horario tutorías primer semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	17:30-20:30			15:30-17:30

Horario tutorías segundo semestre:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	15:30-17:30			17:30-20:30

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

1.2 Breve descripción (en Inglés):

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

2.2 Recomendaciones

3. Objetivos (Expresados como resultado del aprendizaje):

- Adquirir conceptos, recursos, estrategias y juegos para diseñar e intervenir didácticamente en la sesión de Educación Física en Infantil.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos de la asignatura a la realidad práctica de una sesión de EF teniendo en cuenta aspectos como la interdisciplinariedad, la atención a la diversidad, la educación en valores y la educación emocional.
- Fomentar la capacidad de aprendizaje autónomo analizando y descubriendo los conocimientos de la asignatura de forma crítica y reflexiva.
- Partir de las experiencias previas del alumnado promoviendo la capacidad de innovación en la enseñanza de la EF.
- Transmitir ilusión por la labor docente y especialmente por la asignatura de EF.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CE21: Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

CE53: Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

CE55: Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje

basadas en principios lúdicos.

CE56: Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

CE59: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CE62: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CE63: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CG1: Aprender a aprender.

CG12: Capacidad de organización y planificación.

CG18: Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas.

CG2: Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva.

CG22: Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas.

CG3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.

CG4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.

CG5: Trabajar de forma colaborativa.

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.).
- Actividades prácticas.
- Análisis de fuentes documentales.

5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones académicas teóricas.
- Sesiones académicas prácticas.
- Seminarios/exposición y debate.

- Trabajos de grupo.
- Otro trabajo autónomo (trabajo individual).

5.3 Desarrollo y Justificación:

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
<i>Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.)</i>	33	100
<i>Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)</i>	80	0
<i>Actividades prácticas</i>	12	100
<i>Análisis de fuentes documentales</i>	10	0
<i>Elaboración de memoria final</i>	15	0

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

La parte teórica se desarrollará contando con la participación diaria del alumno, proponiendo en función del objetivo de cada sesión, actividades de exposición oral y/o escrita, individuales y/o grupales, debates, preguntas, grupos de trabajo, lecturas, reflexión, mapas conceptuales, etc. Asimismo, se buscará el apoyo de diferentes recursos audiovisuales como presentaciones en ordenador, transparencias, vídeos y navegación por internet. Se comenzarán las sesiones con un resumen del tema anterior realizado por un alumno/a, se desarrollarán los contenidos a través de distintas estrategias metodológicas y se finalizará destacando lo más relevante del día.

Las clases prácticas se relacionarán con las teóricas con el objetivo de aplicarlas en situaciones de simulación (utilizando distintos diseños de sesiones) en la que el alumnado participa de manera activa como si se tratara de una sesión de Infantil. Algunas prácticas serán realizadas por el alumnado. Se comenzará con la descripción de los objetivos, se desarrollará la sesión de simulación y se finalizará con unas reflexiones que relacionen la práctica con la teoría. Actividades académicas dirigidas. Paralelamente, se desarrollarán otras actividades formativas fuera del horario lectivo como la búsqueda de información relacionada con la asignatura a través de la metodología de proyectos de investigación. Asimismo, se organizará la visita de un centro escolar a la Universidad para participar en sesiones diseñadas por el alumnado, diseñar y llevar a cabo otras prácticas. Se realizarán reflexiones sobre las sesiones prácticas, así como búsquedas bibliográficas. Se participará en un proyecto de innovación. Se fomentarán lecturas especializadas y comentarios sobre películas de cine, prensa, etc. Asimismo, se fomentará la participación en tutorías individuales y colectivas, así como la virtualización de información a través del Campus Virtual de la Universidad de Huelva.

6. Temario Desarrollado

BLOQUE 1. TEÓRICO

BLOQUE I: CONCEPTO Y ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN ESTA ETAPA.

BLOQUE II: EDUCAR EN LA DIVERSIDAD A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO.

BLOQUE III: ASPECTOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.

BLOQUE IV: FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN INFANTIL.

BLOQUE V: CONTENIDOS DE LA EF EN LA EDUCACIÓN INFANTIL. METODOLOGÍA DE LA EF EN EDUCACIÓN INFANTIL.

BLOQUE VI: EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN EDUCACIÓN INFANTIL.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

- Fernández, J.C.; Ruiz, M.; Fuster, M. (1997). Los materiales didácticos de E.F. Wanceulen. Sevilla.
- Navarro, V. (2002). El afán de jugar. Teoría y práctica de los juegos motores. FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE Grado en Educación Infantil Guía didáctica de la asignatura Inde.Barcelona.
- Sáenz-López, P. (1997). La Educación Física y su didáctica: manual para el profesor. Wanceulen. Sevilla.
- Sáenz-López, P. (coord.) (2005). Recursos para Educación Física a partir de materiales reciclados. Sevilla: Wanceulen.
- Sánchez Bañuelos (coord.) (2003). Didáctica de la Educación Física. Pearson Educación. Madrid.
- Aznar, P. (2007). La educación física en la educación infantil de 3 a 6 años. Barcelona : Inde.
- Blández, J. (2000). Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje. INDE. Barcelona.
- Conde, J.L. (2001). Cuentos motores en Educación Infantil. Barcelona: Paidotribo.
- Contreras, O.R.; Díaz, A.; Lera, A.; Gil, P. (2006). La educación física en su contribución al proceso formativo de la Educación Infantil. Revista de educación, 339, 401-433. • Gil, P. (2004). La Evaluación en la educación física en la actuación didáctica en educación infantil. Sevilla: Wanceulen.
- Gil, P. (2004). Metodología de la educación física en la actuación didáctica en educación infantil. Sevilla: Wanceulen.
- Jiménez, C. (2009). Cuentos motores en Educación Infantil. Huelva: Hergué.
- Mayor, A. (2002). Historia de la educación física infantil en España en el siglo XIX. Universidad de Alcalá de Henares.
- Vaca, M. (2005). El cuerpo y la motricidad en educación infantil. El análisis de la práctica como base de la elaboración de un proyecto para el tratamiento del ámbito corporal en educación

infantil. Revista iberoamericana de educación, 39, 207-224.

7.2 Bibliografía complementaria:

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.).
- Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.).
- Prácticas de aula.
- Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.).

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Valoración global de conocimientos, actitudes e intereses de los alumnos/as respecto a la materia objeto de estudio a través de diferentes pruebas cognitivas, actitudinales y estrategias profesionales específicas. Actividades evaluativas: Se va a desarrollar una evaluación continua en la que se tendrá en cuenta los trabajos realizados semanalmente tanto en las clases teóricas como en las prácticas. Se valorará la participación del alumno en forma de trabajos en clase y fuera del horario lectivo, así como la asistencia y participación a las sesiones prácticas y teóricas. Este apartado supondrá el 40% de la calificación final. Será obligatoria la asistencia a las clases prácticas. Se ofertará la posibilidad de ampliar una temática a través de la metodología de proyecto de investigación para el alumnado interesado que pueda asistir a clase con regularidad. Este apartado supondrá el 30% para el alumnado implicado. Se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

Se realizará un examen final que supondrá el 30% de la nota final. Los exámenes se realizarán buscando una correcta comprensión de los contenidos por parte del alumno; así, más que buscar la capacidad memorística, se tratará de desarrollar capacidades de análisis, de reflexión, de relación y de aplicación de la materia. En los exámenes y en los trabajos, se exige un uso adecuado de la ortografía y una correcta expresión oral y escrita.

Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10 en cada uno) y se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva.

No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota.

Para la obtención de la mención “matrícula de honor”, el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional. Siguiendo el principio de individualización, el diseño final de las pruebas anteriores podrá variar con objeto de atender mejor a las necesidades y demandas del alumnado. No obstante, las adaptaciones serán atendiendo a los criterios de

evaluación descritos.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura

8.2.2 Convocatoria II:

Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria I (en el caso de no superar la parte práctica de la materia, en esta convocatoria II el alumnado realizará una prueba individual de conocimientos de carácter práctico donde pueda demostrar las competencias no superadas).

8.2.3 Convocatoria III:

Independientemente de haber asistido/cursado o no la materia (teoría y/o práctica) en el curso anterior, el alumnado realizará un examen teórico-práctico.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria. La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Examen teórico-práctico de los contenidos del curso.

8.3.2 Convocatoria II:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Examen teórico-práctico de los contenidos del curso.

8.3.3 Convocatoria III:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Examen teórico-práctico de los contenidos del curso.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son: Examen teórico-práctico de los contenidos del curso.

9. Organización docente semanal orientativa:

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
01-02-2023	0	0	0	0	0		
06-02-2023	0	0	0	0	0		
13-02-2023	0	0	0	0	0		
20-02-2023	0	0	0	0	0		
27-02-2023	0	0	0	0	0		
06-03-2023	0	0	0	0	0		
13-03-2023	0	0	0	0	0		
20-03-2023	0	0	0	0	0		
27-03-2023	0	0	0	0	0		
10-04-2023	0	0	0	0	0		
17-04-2023	0	0	0	0	0		
24-04-2023	0	0	0	0	0		
01-05-2023	0	0	0	0	0		
08-05-2023	0	0	0	0	0		
15-05-2023	0	0	0	0	0		

TOTAL 0 0 0 0 0